



INFORME DE PRACTICA INTEGRAL INSTITUCIÓN TECNICO
ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS
SEDE JOSE ANTONIO GALAN

YUVILSO ALBERTO FRAGOSO MENDOZA

CC: 1121043667

ESTUDIANTE- MAESTRO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2016

DQS is member of:





INFORME DE PRACTICA INTEGRAL INSTITUCIÓN TECNICO

ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS

SEDE JOSE ANTONIO GALAN

YUVILSO ALBERTO FRAGOSO MENDOZA

CC: 1121043667

ESTUDIANTE- MAESTRO

SUPERVISOR

SAUL CONDE VILLAMIZAR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN

EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA

2016



DEDICATORIA

Este triunfo es dedicado principalmente a mi madre, Elvira Eugenia Mendoza Arregocés, quien es la personas más importante en mi vida, una persona fuerte, devota y amorosas que siempre se desempeñó por darnos a mis hermanas y a mí todo lo necesario para ser personas de bien en la sociedad, inculcándonos valores y demostrarnos con su ejemplo que todo se puede lograr si se propone.

También quiero dedicar esta meta cumplida a mis hermanas Olga Fragozo Mendoza y Figlia Rivera Mendoza, mis amigos Mario Rosasco Barrera y Katherin Arzuaga Díaz, mi padre Jose Fragozo, Luisa Álvarez, una persona muy importante en mi vida y que siempre recibí su ayuda y apoyo en los momentos más difíciles de mi carrera y en los más provechoso. Todas estas personas que son muy importantes en mi vida y una gran influencia en mis procesos académicos estuvieron conmigo durante mi proceso académico desde el inicio hasta el día de hoy.



AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos especiales a mi madre, una persona luchadora y fuerte, que a pesar de todos nuestros problemas económicos, logro que este triunfo pudiera realizarse. Sin su apoyo, consejos y llamadas de atención, no podría haber logrado esta meta. Una gran mujer, madre, amiga y concejera. Sin su presencia, posiblemente esta meta hubiera sido casi imposible de realizar.

Gracias a mis hermanas Olga Fragozo Mendoza y Figlia Rivera Mendoza, mis amigos Mario Rosasco Barrera y Katherin Arzuaga Díaz, mi padre Jose Fragozo, y a Luisa Álvarez. Que durante todo mi proceso académico fueron un apoyo constante, llenándome de consejos y apoyándome para poder realizar este objetivo en mi vida.

Mis profesores de la universidad y de las instituciones educativas de primaria y bachillerato, porque son ellos los que me guiaron y me ensaaron gran parte de mis conocimientos para realizar mis actividades académicas., y por ultimo a mis compañeros de carrera, con los cuales compartí momentos y experiencias que influenciaron mis saberes y mi desempeño.





INTRODUCCIÓN

La cátedra de educación física posee una importancia, directa o indirecta, debido a que esta ayuda a la formación de personas desde un contexto disciplinario, para cualquier estudiante de primaria o secundaria, es tanto así que la educación física se ha convertido en un acompañante imprescindible en cualquier actividad escolar, como para el desarrollo de la vida diaria de cualquier persona, ayudando a sus jóvenes, niños y niñas que busquen alternativas de distracción o uso del tiempo libre más productivas para su salud y no lo inviertan en actividades inadecuadas que dañen su vida, es decir que la educación física contiene un gran nivel educativo que permite el desarrollo y la formación integral de todos los niños, niñas y jóvenes.

Al pasar de los tiempos se ha logrado utilizar de diferentes formas la educación física en la sociedad, demostrando así lo fundamental y útil de esta en cualquier ámbito de los procesos de enseñanza – aprendizaje, llamando la atención de las instituciones debido al buen uso de esta materia a los programas de clase, debido a esto estoy interesado en aplicar esta forma de aprendizaje dentro de los espacios en la institución José Antonio Galán para contribuir en la adquisición de los valores como el respeto y la tolerancia en las jóvenes, basándome en la educación física y el deporte, de esta manera puedo utilizar diversas estrategias deportivas y teóricas que requieren de acompañamiento y colaboración para que su formación sea completa y así educar para la vida personas de bien que puedan aportar de una u otra manera acciones positivas a la sociedad, para esto cuento con la disposición de los profesores de educación física de la institución, alumnos, y recursos



físicos para el desarrollo de la práctica deportiva realizadas en las clases educación física o dentro de los espacios de recreo, donde se requiere integrar valores que formen a estos estudiantes y los hagan recapacitar sobre su forma de actuar y de esta manera logren sacar el mejor aprovechamiento a su vida.

Anexare en este proyecto una visión clara sobre la importancia de la práctica y aplicación de la educación física y el deporte, que nos permite formarnos, esto puede generar en nosotros enseñanza si somos capaces de hacer uso de la educación física y el deporte como una forma de vida que nos permita comprender nuestro propio cuerpo y sus posibilidades, y así dominar un considerable número de actividades corporales, adquirir hábitos de salud e higiene corporal, costumbres tradicionales y deportes, de modo que en el futuro puedan escoger los más convenientes para su desarrollo y relación personal. Todo ello dentro de un marco de actitud positiva ante el esfuerzo, el progreso personal, la cooperación y los intercambios sociales que se pueden llegar a tener por medio de la aplicación de la educación física y el deporte.

DQS is member of:





TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	12
DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN	12
OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN TECNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE: JOSE ANTONIO GALAN.....	14
INSTITUCION EDUCATIVA:.....	15
LOCALIZACIÓN:	15
CARÁCTER	15
JORNADA LABORAL	15
RECTOR	15
COORDINADORES	16
SECRETARIA	16
COMPONENTES ADMINISTRATIVOS.....	16
MATERIALES CON LOS QUE CUENTA EL AULA DE DEPORTE	20
RESEÑA HISTÓRICA.....	21
MISIÓN	23
VISIÓN.....	23



FILOSOFÍA 23

BANDERA 24

EL ESCUDO 25

DEBILIDADES 33

FORTALEZAS 33

AMENAZAS 33

OPORTUNIDADES 34

Entrenamientos de futbol 34

Grupo de danza 34

CAPITULO II 35

PROPUESTA PEDAGOGICA 35

JUSTIFICACIÓN 38

OBJETIVOS 40

MARCO TEORICO 41

EDUCACIÓN FÍSICA 41

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 43

EL DEPORTE 45

DEPORTES, VIOLENCIA, DROGAS Y LA PREVENCIÓN 46

¿QUÉ SON LOS VALORES? 48

PEDAGOGÍA DE LOS VALORES 49

LA TOLERANCIA 51





EL RESPETO.....	51
FUTBOL SALA	52
ARBITRAJE DEPORTIVO	53
MARCO LEGAL	54
LEY 1029 (Junio de 2006) ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN NIVELES PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE:	54
LEY 1098 (Diciembre de 2006) - CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	54
DECRETO 1108 DE 1994, (Mayo 31),	54
EN RELACION CON EL CODIGO EDUCATIVO	55
LEY 181 DE 1995 - SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE	57
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	59
PLAN DE ACTIVIDADES.....	60
CAPITULO III	61
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	61
DISEÑO	62
EJECUCIÓN	63
EVALUACIÓN.....	63
SEMANA N. 1	64
SEMANA N. 2	64
SEMANA N. 3	64





SEMANA N. 4	65
SEMANA N. 5	65
SEMANA N. 6	65
SEMANA N. 7	66
SEMANA N. 8	66
CAPITULO IV	68
ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONAL	68
FORMACIONES	68
DÍA DEL ESTUDIANTE	68
BIMESTRALES.....	69
IZADA DE BANDERA.....	69
ACOMPAÑAMIENTO A JUEGOS REGIONALES EN SU PRIMERA FASE	69
ENTREGA DE SÍMBOLOS DE 10 Y 11 GRADO	69
ARREGLO ESTÉTICO DE LA CANCHA.....	70
ARREGLO ESTÉTICO DEL SALÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	70
REALIZACION DE JEANS DAYS	70
CAPITULO V	71
INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE	71
EVALUACION DE LA PRÁCTICA	72
ANEXOS	86





Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

CLASES PRÁCTICAS Y TEÓRICAS	86
EVENTOS	88
BIBIOGRAFIA.....	97

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





CAPITULO I

DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN

ASIGNACION DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

La asignación de la práctica integral inicio con la inducción el día 5 de agosto de 2016 con el profesor Benito Contreras Eugenio desde las 8:00 am, donde iniciamos con la entrega de documentos al docente.

A partir de las 2:00 pm, seguimos con la apertura de la inducción de la práctica docente bajo el acuerdo No.032 del 19 de julio del 2004, donde se dio inicio a la socialización del nuevo pensum del programa para inicio del primer semestre académico del 2017, a su vez del reglamento de prácticas y el cronograma de actividades que se debe llevar a cabo en la institución educativa, donde se aprobó cada uno de los puntos del reglamento de prácticas y se hizo vigente. Cada uno de los acuerdos a cumplir dentro de la institución, luego se continuó con la asignación de la institución donde se realizaría la práctica integral.

El día 8 de agosto a las 10:00 am en el departamento de educación física se entregó la carta de práctica a cada estudiante-docente con la cual quedaríamos vinculados al colegio y poder empezar a trabajar.

Se dio paso a la inducción en la institución, el día 9 de agosto de 2016 iniciando con la entrevista con el señor rector Bernardo Wilches Gelvez y el supervisor Saúl Conde a partir de las 8:00 am, se observó la amabilidad de los docentes. Seguimos con la el recorrido por el sitio de trabajo, su plantel y sus



instalaciones y se conoció el lugar de desempeño de las prácticas. Inducción que llego a su final el día 19 de agosto.

El día lunes 22 de agosto se dio horario con el cual efectuare mi trabajo, completando 12 horas por semana en horas de la mañana.

Día lunes: Grado 6C

Día martes: Grados 11C Y 9C

Día miércoles: Grado 8B

Día jueves: Grado 8D

Día viernes: 10B.



OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN TECNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE: JOSE ANTONIO GALAN

INSTITUTO TECNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS.		SEDE: JOSE ANTONIO GALAN
LOCALIZACIÓN	PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	
POBLACION BENEFICIADA	<ul style="list-style-type: none"> • TRANSICIÓN • BÁSICA PRIMARIA • BACHILLERATO 	
FECHA	SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016	

El colegio TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS regido bajo el Señor rector Bernardo Wilches Gelvez, cuenta con varias sedes distribuidas en distintos puntos de nuestra ciudad de pamplona en los cuales encontramos.

NOMBRE DE LA SEDE	DIRECCION
CRISTO REY	Calle 5n 12-3660 Barrio Cristo Rey parte alta Carrera 6º nº 1b-61 Calle 1 nº 6-19
JOSE ANTONIO GALAN	
CUATRO DE JULIO	
SANTA MARTHA	Barrio Santa Martha





<p>PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS: MODELO EDUCATIVO SER HUMANO</p>	<p>sedes José Antonio Galán, cristo rey y santa Martha</p>
<p>CORREO ELECTRÓNICO: sanfranciscodeasís@hotmail.com.</p> <p>WEB: www.ltasfa.edu.co</p> <p>CELULAR: 311 5498950 TELEFAX: 5688128</p>	

A continuación encontramos una descripción más detalla del colegio José Antonio galán tanto de su parte física como administrativa.

INSTITUCION EDUCATIVA: Colegio Técnico Arquidiocesano San Francisco de asís, sede José Antonio Galán

LOCALIZACIÓN: Carrera 6ª N 1B-61 Pamplona - Norte Santander **ORDEN:** Departamental

CARÁCTER: Publico

JORNADA LABORAL: Matinal **NIVEL DE FORMACIÓN:** Básica primaria y secundaria

RECTOR: Bernardo Wilches Gálvez





COORDINADORES: Barajas Ruiz Olga Lucila, Castellanos Dávila Mario Armando

SECRETARIA: Aidé Castellanos Castellanos

N°	DESCRIPCION
1	Salón de deportes
3	Salas de informática
1	Sala múltiples de izada de banderas y eventos Salón
1	psicología
4	Baños
2	Patios
2	Sala de coordinación
2	Salas de informática
1	Restaurante estudiantil
2	Canchas poli funcionales
31	Salones académicos
2	Cafetería

COMPONENTES ADMINISTRATIVOS

Los componentes administrativos del plantel educativo cuentan con una gran y amplio recurso humano de docentes muy capacitados y calificados para las labores de enseñanza-aprendizaje en la institución educativa, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera.





DIRECTIVOS

WILCHES GELVEZ BERNARDO	Rector
PELAEZ SUESCUN MARIA CAROLINA	Psicoorientadora, coordinadora primaria.
VARAJAS RUIZ OLGA LUCILA	Coordinadora 9°, 10°, 11°.
CASTELLANOS DAVILA MARIO ARMANDO	Coordinador 6°, 7°, 8°.

DOCENTES

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	ASIGNACION	TITULO
1	MATILDE VILLAMIZAR ACEVEDO	transición	Lic. En pedagogía
2	ANA JOAQUINA CRUZ ROMERO	transición	Lic. En pedagogía
3	MARTHA VICTORIA DUQUE PABON	1 primaria	Lic. En pedagogía
4	GLADYS PEÑALOZA GRACIA	1 primaria	Lic. En pedagogía
5	SAIDA SOCORRO ROZO RICO	2 primaria	Lic. En pedagogía
6	EMILCE GRANADOS FLOREZ	2 primaria	Lic. En pedagogía
7	ROSSEMARY DEL CARMEN ORTIZ	3 primaria	Lic. En pedagogía
8	GLADYS LUCIA DELGADO GAMBOA	3 primaria	Lic. En pedagogía
9	ADELA JAIMES LEAL	4 primaria	Lic. En pedagogía
10	XIOMARA MARIA BEATRIZ NUÑEZ	2 primaria	Lic. En educación



11	MARIA ELIZABETH GAFARO ORTIZ	4 primaria	Lic. En educación especial
12	DANELIA JAIMES SUAREZ	5 primaria	Lic. En pedagogía
13	ESTELA MORENO FLOREZ	5 primaria	Lic. En pedagogía
14	CARLOS LUIS SUAREZ PEDRAZA	Química	Lic. En Química
15	MARISOL PAEZ ESPINEL	Química	Lic. En Química -Biología
16	GLORIA ESPERANZA BAUTISTA	Biología	Lic. En Química -Biología
17	ABRAHAN ORLANDO SANDOVAL DAZA	Matemáticas	Lic. En Matemáticas
18	JUAN DE LA CRUZ VARGAS	Biología	Lic. En Matemáticas
19	SARA TERESA AFANADOR	Sociales	Lic. En ciencias sociales: Historia geografía
20	LUCY PATRICIA VALERO MORA	Matemáticas	Lic. En Matemáticas
21	EDGAR ORLANDO CARREÑO VELANDIA	sociales	Lic. En ciencias sociales
22	JORGE ORLANDO PARADA GRANADOS	sociales	Lic. Enciencias de la educacion psicopedagogica
23	RUFINO IGNACIO CACUA BALAGUERA	Filosofía	Lic. En filosofía
24	GABRIEL ORLANDO OCHOA GARCIA	Castellano- artística	Lic. En ciencias de la educacion lingüística literaria.
25	HECTOR MEDINA ALVAREZ	Castellano	Lic. En ciencias de la educacion lingüística literaria.



26	ALVARO RAMON CARDENAS ORTIZ	Castellano	Lic. En psicopedagogia
27	GLORIA ESPERANZA DUARTE CAICEDO	Ingles	Lic. En Ingles
28	ROMAN ANTONIO FLOREZ BAUTISTA	Ingles	Lic. En ingles
29	ROSSANA VILLAMIZAR ROJAS	Ingles	Lic. En Ingles
30	SAUL CONDE	Educacion Fisica	Lic. En educacion fisica
31	CLIMACO ALEXANDER CONTRERAS MEDINA	Educacion Fisica-etica	Lic. En educacion fisica
32	MARTHA CONSUELO HERNANDEZ	Informatica	Lic. En educacion fisica
33	LUIS ENRRIQUE PARADA TORRES	Informatica	Lic. En informática
34	SARA JAIMES SUAREZ	Matematicas	Lic. En Matematicas
35	WILLIAM DIAZ RUEDA	Castellano	Lic. En lengua castellana

ADMINISTRATIVOS	
CARVAJAL MORA MARIA CLEOFE	SECRETARIA
CASTELLANOS CASTELLANOS AIDE	SECRETARIA
CONTRERAS YOLANDA	SECRETARIA
DELGADO OLIVEROS JOSE	SERVICIOS VARIOS
MONTAÑEZ VERA CARMEN	SERVICIOS VARIOS
MENDOZA GELVEZ MANUEL	SERVICIOS VARIOS
EUGENIO PARADA CARMEN	T.I.C.S. VIVE DIGITAL
CARRILO PARADA GLADYS	ASEO
BASTO JUAN RAMON	NOCTURNO

DQS is member of:





MATERIALES CON LOS QUE CUENTA EL AULA DE DEPORTE

MATERIAL	CANTIDAD
Balones de baloncesto	57
Balones de voleibol	30
Balones de futbol sala	26
Conos	23 Naranjas – 28 de cartón
Pelotas de tenis	8
Banquitas	6
Colchonetas	3
Aros	90
Clavas	27
Pelotas de letras (Caucho)	35
Cuerdas	100
Trofeos	71
Cuadros	16 y un Espejo
Afiches	10
Heraldo	3
Escritorios	3 y 4 sillas
Sonido	1 equipo – 1 Dvd – 1 grabadora
Tv	1



ESTUDIOS Y CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA ESCOLAR (PEI)

RESEÑA HISTÓRICA

Con la iniciativa de Monseñor RAFAEL TARAZONA MORA, se fundó en 1978 la ESCUELA ARQUIDIOCESANA SAN FRANCISCO DE ASÍS, la cual funcionó en las instalaciones de Seminario Mayor, mediante Acuerdo N° 23 de 1990, el Honorable Concejo Municipal de la ciudad "...crea el colegio arquidiocesano san francisco de asís de la ciudad de pamplona con las modalidades de ebanistería, electricidad y dibujo técnico". Ms TARAZONA MORA Se retiró de la rectoría de nuestra institución educativa en el año 2001, siendo sus sucesores en este cargo La magíster AMPARO ZAPATA DE LOZANO, el Especialista MARCOS DANIEL CARRILLO MERCHÁN y desde el año 2002 el docente BERNARDO WILCHES GELVES quien ha sacado adelante la institución sobre todo en el proceso de fusión que a continuación abordaremos. En el año 2003, con la expedición del decreto departamental 000132 del 28 de enero se crea nuestra institución educativa, inicialmente conformada por las sedes san francisco de asís, Rafael afanador y cadena, José Antonio galán, cristo rey, las nieves, cuatro de julio, juan xxiii, san Martín, santa marta, demostrativa Iser y la oriol Rangel. Debido a su situación de cobertura y planta física, la rectoría en común acuerdo con la Alcaldía municipal, la comunidad y los estudiantes, clausuró en el mismo año la sede Las Nieves.

Por su parte, la sede Oriol Rangel fue segregada en el año 2006 y posteriormente en el año 2007, fue segregada la sede Demostrativa Iser. Para



el año 2013 la sede Rafael Afanador Y Cadena fue segregado por parte de la Secretaría de Educación Departamental y asumió su dirección la institución educativa Brighton. De igual manera, fruto de los ajustes institucionales para mayor organización se suprimieron las sedes San Martín y Juan XXIII. Durante estos años estamos convencidos del posicionamiento de nuestra institución en todos los contextos y ámbitos, así como el mejoramiento en todos los aspectos. Veamos:

- Somos una de las instituciones educativas que más atiende cobertura en la Ciudad y la provincia y una de las más grandes del Departamento.

En la actualidad se desarrolla la acción administrativa del Sr. Rector Bernardo Wilches Gelvez, quien se ha caracterizado por su humanismo, dinamismo, liderazgo y gestión en la consecución de recursos, entre muchos otros. Esta ardua y noble labor meritoria ha hecho que nuestra Institución sea catalogada hoy por hoy, como una de las más grandes e importantes de nuestro Municipio y de la Provincia.





COMPONENTES TEOLOGICOS

MISIÓN

Aportar a nuestros estudiantes espacios de formación que les garanticen para sí, para sus familias, para la ciudad, la región y para Colombia, aprendizajes y experiencias de vida aplicables como alternativas laborales a la solución de sus problemas económicos, para que vayan consolidando con responsabilidad su proyecto de vida. Para ello, la institución impulsará proyectos encaminados a fortalecer el talento humano, la participación comunitaria, la preparación para el trabajo, la inclusión de tod@s sin ningún tipo de discriminación en un marco de tolerancia y respeto del hombre y la mujer y del medio ambiente natural.

VISIÓN

Al término del año 2020, la institución educativa debe demostrar competitividad en lo social, cultural, deportivo, y académico ganando espacios de reconocimiento a nivel local regional y nacional.

FILOSOFÍA

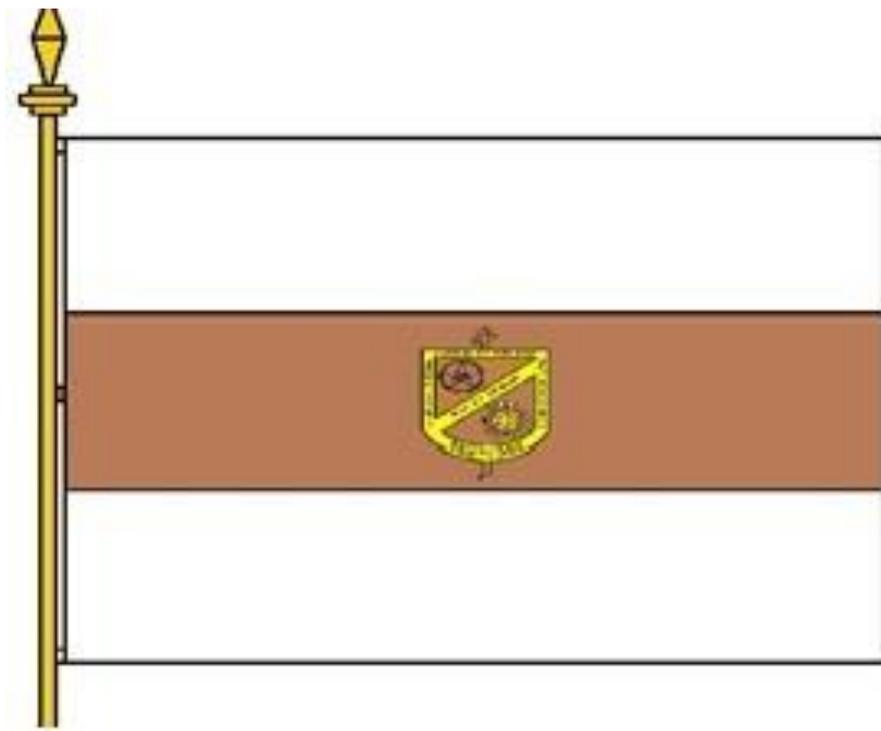
Nuestra institución educativa pretende con el desarrollo de sus propuestas pedagógicas y de convivencia social encausar sus esfuerzos a la formación integral de sus estudiantes con criterios objetivos y concretos como lo son el respeto al Estado Social de Derecho, el reconocimiento a la individualidad sujeta esta al precepto constitucional de la primacía del interés general, a la formación competitiva en lo académico y el énfasis a la formación en lo laboral como alternativa de desarrollo individual y colectivo, así como también a la inclusión de tod@s nuestr@s estudiantes con limitaciones y/o condiciones especiales o de vulnerabilidad.



BANDERA Y ESCUDO DEL INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS

BANDERA

De forma rectangular, dividida en tres cuerpos: superior e inferior en color blanco, símbolo de la Paz, que es construida desde nuestra institución. El cuerpo central, de menos tamaño, en color marrón: este color es característico de la Comunidad Franciscana: simboliza la pobreza y la humildad, y el espíritu de servicio y entrega a los demás, a ejemplo de nuestro patrono Francisco de Asís.





EL ESCUDO



Su borde tiene el diseño del escudo de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, pues fue Monseñor Rafael Tarazona Mora el Fundador del Instituto Técnico San Francisco de Asís como Párroco fundador y primer rector. Está enmarcado por el nombre de nuestra Institución, en letras doradas. Una diagonal divide el escudo en dos sectores: Esta diagonal contiene el mensaje franciscano: PAZ y BIEN. Es el lema institucional que nos debe llevar a ser constructores de Paz desde la amistad, la fraternidad y la solidaridad. Los sectores superior e inferior tienen como colores de fondo el Blanco y Marrón, colores de nuestra bandera. El Sector superior, en forma de triángulo, tiene un círculo blanco, que enmarca la estrella de cinco puntas: esta estrella señala los 5 principios institucionales: Dios, Patria, Estudio, Disciplina y Alegría. Dentro de la estrella, y en un círculo se encuentra el anagrama de Jesucristo, señal de la orientación Cristiana de nuestra Institución.

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





El sector inferior tiene un piñón enmarcado en un círculo, que representa la orientación técnica del Instituto y su misión de formar ciudadanos hacia el trabajo y la productividad. Dentro del piñón se encuentra el esquema de un átomo con la letra griega PI en su centro, símbolos de la ciencia, la investigación y la academia. Tiene nuestro escudo como fondo la Cruz Arquidiocesano de doble brazo, símbolo del origen católico de nuestra institución.

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





HIMNO DE LA INSTITUCIÓN

CORO

Paz y bien, es el lema de mi Institución,

Que convierte mi ser en semilla,

De esperanza, justicia y amor.

Que convierte mi ser en semilla,

De esperanza, justicia y amor.

I ESTROFA

En mi mente siempre presente,

El amor siempre a Dios debe estar,

Para así al que sufre ayudar,

Con alegre actitud fraternal.

Para así al que sufre ayudar,

Con alegre actitud fraternal.

II ESTROFA

Siento orgullo de ser Franciscano

Y a la patria poder aportar:

“la verdad, la virtud y el honor

Que construye el sol de la paz”.

“la verdad, la virtud y el honor

Que construye el sol de la paz”



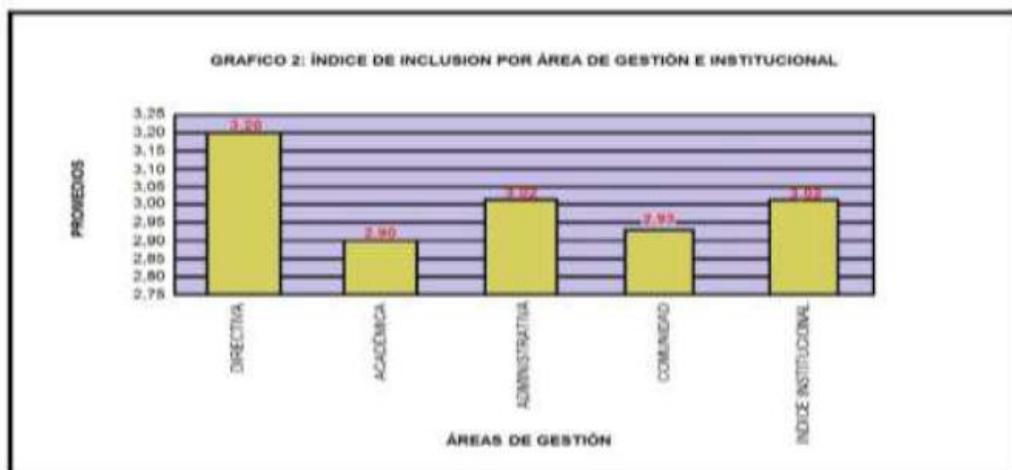
OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Nuestra institución educativa encausará sus esfuerzos pedagógicos y sociales a alcanzar los fines de la educación colombiana definidos en el artículo 5º de la Ley 115 de 1994, para lo cual nos hemos propuesto alcanzar los siguientes objetivos:

- Formar hombres y mujeres que conozcan la Constitución Política de Colombia para que la desarrollen en su proyecto de vida y reconozcan sus derechos, deberes y compromisos con la patria y con los demás en el marco del Estado Social de Derecho.
- Proporcionar al estudiante los conceptos, contenidos y procesos que le garanticen una formación académica básica, profunda y objetiva que le permita competir con otros jóvenes en su formación profesional.
- Formar a los estudiantes aprendices en especialidades técnicas que les abran las puertas al trabajo y a la producción de bienes y servicios, partiendo de criterios económicos básicos como lo son la formación en lo laboral.
- Vincular a la comunidad educativa en los procesos participativos y productivos de la institución educativa.
- Vivificar en la cotidianidad institucional el respeto a la diferencia individual y su canalización para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad educativa.
- Incluir a todos nuestros estudiantes en los procesos institucionales sin ninguna diferenciación.

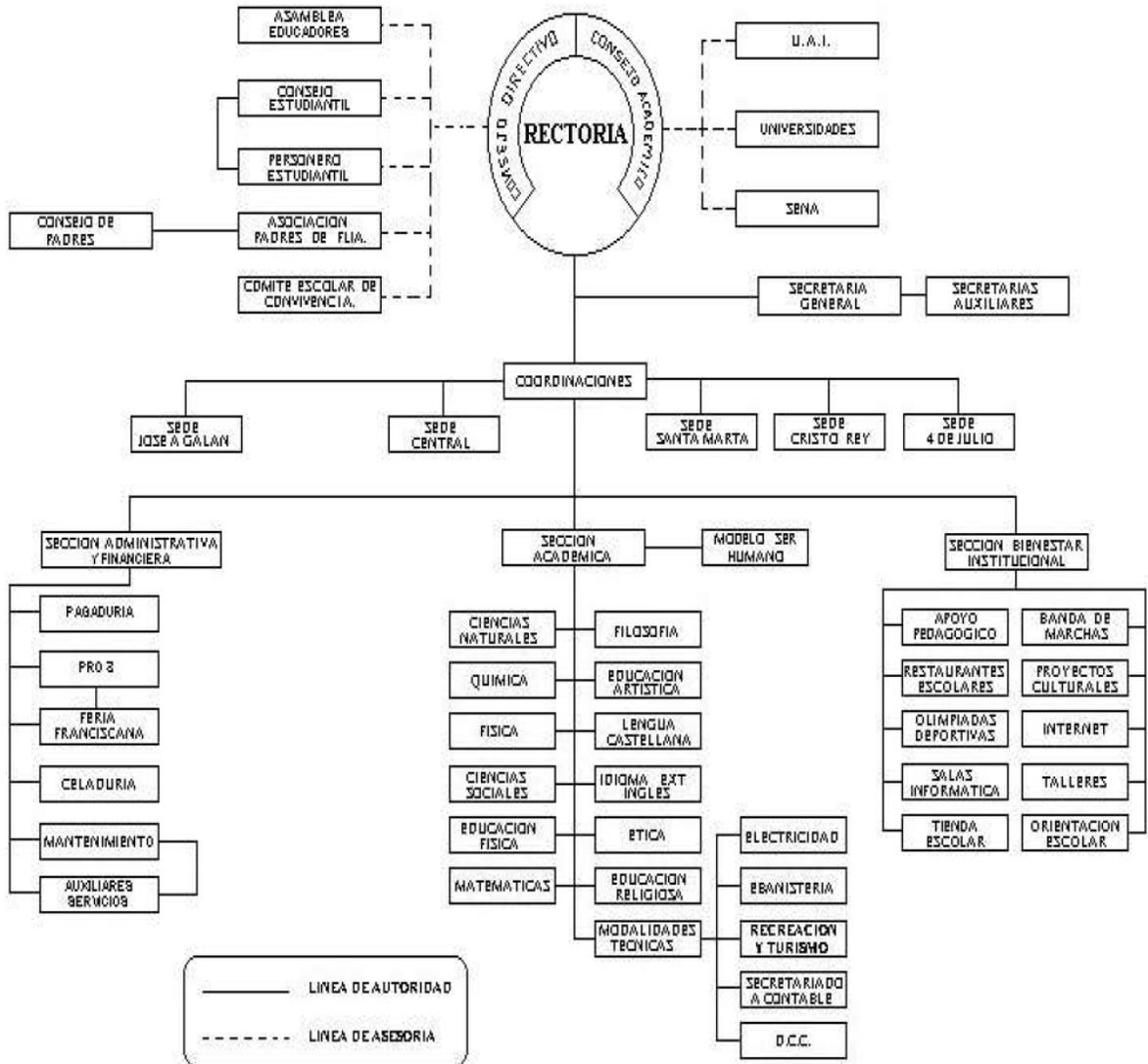
- Implementar un sistema de gestión de calidad como una estrategia de administración.
- Construir e implementar la Ruta De Mejoramiento Institucional.

INCLUSION EDUCATIVA



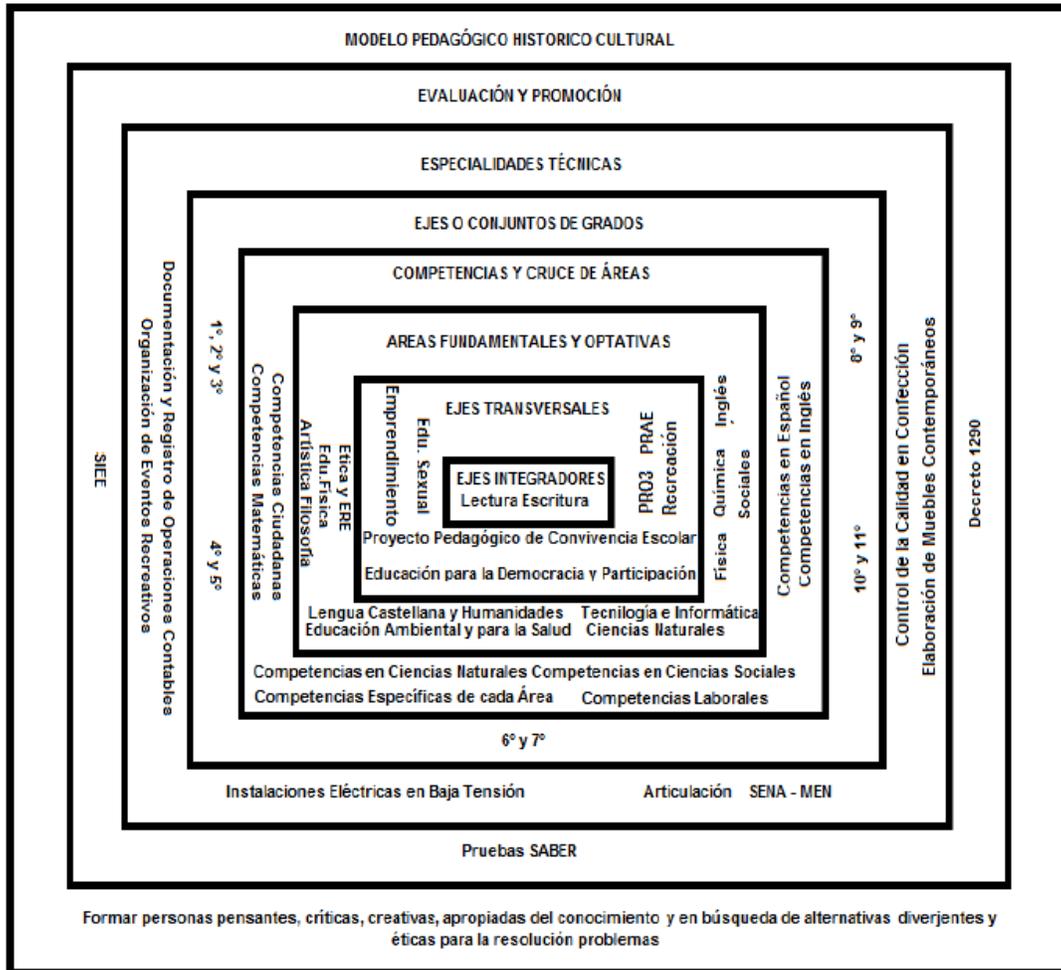


ESTRUCTURA ORGANICA





PROPUESTA - MODELO CURRICULAR INSTITUCIONAL





RESULTADO DEL DIAGNOSTICO

La mayoría de la población estudiantil proviene de los barrios periféricos de la ciudad ya que cuentan con un estrato socio económico bajo, Cada grupo se encuentra conformado por 27 o más estudiantes entre niños y niñas. Después de las 4 semanas de la observación institucional se pudo observar y llegar a la conclusión de que: los estudiantes tienen un vocabulario muy fuerte y ofensivo, no les gusta la disciplina, solo quieren estar jugando futbol, se nota la envidia, la pelea, estudiantes a muy tempranas edades tatuados, hay un desequilibrio en muchos aspectos y más que todo el irrespeto hacia sus compañeros y algunos profesores. También se notó que los estudiantes no les gusta estar en los salones de clase y quieren estar por fuera todo el tiempo, debido a esta situación me base en la comunidad de secundaria más que todo en las mujeres las cuales son más fácil de motivar y lograr un cambio en su forma de pensar y ver la vida al igual que reforzar sus valores y su comportamiento en la sociedad. Más mujeres del grados 6 a la edad de 10-11-12 años, ya son influenciadas y llevadas a tomar una conducta de indisciplina constante y rebeldía respecto a las palabras de los docentes de la institución, también cambia su pensamiento con respecto a la vida, a las drogas, el alcohol y las relaciones sexuales, llegando al punto de ver a las niñas viendo pornografía en las horas de descanso en grupos pequeños y en rincones del colegio donde ningún profesor las vea. También se ven los conflictos con el porte de armas en el colegio teniendo que intervenir la policía en horas de clase para requisar a todos los estudiantes, también teniendo que situarse en la salida del colegio para evitar las riñas de los estudiantes al finalizar las clases.



DEBILIDADES: La falta de compromiso por parte de los padres afecta muchas veces que los estudiantes le pongan interés al estudio, al igual que la falta de disciplina de muchos estudiantes hace del reflejo de la institución una mala imagen, llevando a otros estudiantes de muy buenas capacidades a que también adquieran esa misma imagen, donde provienen de muchos barrios donde están acostumbrados a llevar una vida muy poco favorable y de esta manera lo reflejan en sus estudios y personas diferentes a las del medio en que conviven.

FORTALEZAS: Tienen una gran fortaleza y es contar con personal de muy alta calidad que les permite adquirir los conocimientos adecuados y tener las bases necesarias para su desempeño estudiantil en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante, además de contar con la infraestructura adecuada y los implementos necesarios para desempeñarse de la mejor manera, también hay gran potencial tanto para el estudio como en el deporte saliendo campeones de intercolegiados en varia ocasiones y en diferentes modalidades deportivas.

AMENAZAS: Las amenazas con las que cuentan los estudiantes, es la vida social que presentan los estudiantes de la institución José Antonio Galán, que cada día su vida pasa por cosas de carácter muy fuerte y es la calle la encargada de propiciar esta mala enseñanza para estos estudiantes y todo esto malo que aprender lo ponen en práctica en el colegio, donde poner en duda su reputación y vida y la del colegio.





OPORTUNIDADES: Las oportunidades son muchas ya que están recibiendo lo más importante y es la educación y formación, permitiendo a través de esta que los estudiantes puedan cambiar su vida y salir adelante, llevando otro ritmo de vida que no ponga sus vidas en peligro, ni que tampoco les de malas enseñanzas, logrando por medio de la educación y mejor proyecto de vida.

HORARIO

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:00 - 7:55					
7:55 - 8:50	6C	11C		8D	
8:50 - 9:45	6C	11C		8D	
9:45- 10:15	Descanso Juzgamiento	Descanso	Descanso	Descanso Juzgamiento	Descanso
10:15-11:10			8B		10B
11:10-12:00		9C	8B		10B
12:00-12:50		9C			

Entrenamientos de futbol: Miércoles 4:30 a 6:00 pm
 Viernes 4:30 a 6:00 pm
 Sábado 6:00 a 8:00 am

Grupo de danza: lunes, martes, jueves y viernes 2:30 a 5:30 pm





CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

“EL FUTSAL COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES, PRINCIPALMENTE EL RESPETO Y LA TOLERANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO BÁSICO JOSE ANTONIO GALAN”

PRESENTACION:

Para el desarrollo de esta propuesta se inició con un diagnóstico a los estudiantes de bachillerato del colegio básico José Antonio Galán usando como escenario las instalaciones deportivas de la Institución San Francisco de Asís, sede Galán, dando como resultado ausencia de valores en los estudiantes. No solo en clases de educación física, si no en la realización de actividades al aire libre o en el desarrollo de actividades de otras materias cursadas, y en el espacio del receso o recreo, se hacía evidente la ausencia de valores al escuchar insultos varios sin distinción de género, debido a que tanto hombre como mujeres no mostraban respeto por el compañero (a) y su trato no era el adecuado. En ocasiones se podía observar las prácticas de agresión conocida como bullying, representadas como momentos de agresividad verbales o agresividad física debido a la falta de valores tales como tolerancia, respeto, que hace que los estudiantes muestren interés en



llamar la atención de un grupo o una sola persona, con este tipo de prácticas antisociales.

Esta propuesta esta puntualizada en el trabajo con las niñas de bachillerato del colegio Básico José Antonio Galán, porque es la población que está más vulnerable al maltrato físico o verbal y por encajar dentro de su población hace más evidente la ausencia de valores, otro motivo es que empezando la formación media o secundaria, 6, 7 y 8 grado es donde empiezan a cambiar esos valores positivos que inculca la familia dejando lo atrás solo para tener aceptación dentro de un grupo de jóvenes o tener mejor relación con sus compañeras o para agradar a ese joven que está de moda en el colegio, pero no por ser bueno en el estudio, sino por lo contrario, porque es el que se encuentra involucrado con el uso o venta de sustancias alucinógenas o es el líder en el maltrato físico o verbal, el que todos respetan no por sus capacidades intelectuales o habilidades físicas si no por ser ese antivalor, esa fruta que daña a toda la caja por su mal color, olor, y también posee poca tolerancia, peleando con todos sin ningún motivo. Este tipo de acción es la que se evidencia dentro de la institución y no solo se debe a este fenómeno de moda conocido como bullying, o maltrato escolar, puesto que también se está viviendo la deserción escolar, o embarazos a temprana edad lo que ocasiona que no se termine el año escolar.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto esta propuesta se plantea para realizarla en los tiempos libres y teniendo en cuenta la disponibilidad de estas niñas se procederá a desarrollar el cronograma de actividades para el cumplimiento de los objetivos, usando la metodología de acuerdo a la práctica





deportiva enfocada en la actualidad, que despierte el interés y la motivación, pero sobre todo basando en la recuperación de los valores como el respeto y la tolerancia aplicando el futsal como una forma de integración, con el objetivo de inculcar estos valores tan necesarios en la vida diaria, organizando, y realizando un torneo en el tiempo del descanso o en la hora de esparcimiento donde las estudiantes de los diferentes grados de la institución puedan realizar actividades provechosas para su formación e incentivar la práctica deportiva, dando un reconocimiento por apropiación y aplicación de los valores como el respeto y la tolerancia y sancionando desde la misma práctica deportiva todo tipo de acciones agresivas sean físicas o verbales .

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





JUSTIFICACIÓN

Por medio de la clase de educación física, recreación y el deporte en las instituciones educativas las niñas y jóvenes tienen la oportunidad de conocerse y conocer un poco el mundo que las rodea por medio de actividades físicas, recreativas y deportivas y al mismo tiempo lograr un aprendizaje significativo que favorezca su proceso educativo. Es por ello que se dirige la atención hacia el desarrollo social los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa San Francisco de Asís sede la Galán, abordando en sus contenidos los elementos básicos de la formación en las que se organiza: “el deporte formativo”, destacando la importancia del deporte, lo que ayuda a percibir su entorno de manera más profunda y clara.

Podemos entender por deporte educativo, Giménez (2003), todas aquellas prácticas deportivas que se llevan a cabo de forma educativa independientemente de su contexto de aplicación, por lo que deberá respetar las características psicoevolutivas de los alumnos, y cumplir una serie de principios como la no discriminación ni selección, adaptación de diferentes elementos como las reglas o los materiales, ser saludable para todos los participantes, o tener una menor competitividad. Teniendo en cuenta la definición anterior podemos asegurar que la implementación de un deporte con características educativas o un deporte educativo lograría realizar mejoras al nivel integral de las deportistas, de ahí la importancia de la metodología de implementar una estrategia pedagógica con el fin de fundamentar de manera adecuada el conocimiento del deporte como actividad formativa, teniendo en cuenta su reconocimiento por parte de las estudiantes de la Institución



Educativa, por tal razón lo que se quiere es que las estudiantes adquieran aptitudes, valores, conciencia y una integración positiva de manera que le permitan una formación adecuada.





OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Transmitir los valores básicos del respeto y tolerancia a las estudiantes de bachillerato de la institución José Antonio Galán mediante un torneo de futbol sala.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Incitar la práctica deportiva de las estudiantes de bachillerato del colegio José Antonio Galán.
- Realizar un torneo de futbol sala en los descansos que ocupe el tiempo de las estudiantes.
- Estimular el uso de los valores del respeto y la tolerancia mediante el futbol sala y realizar sanciones a las estudiantes que no hagan uso de los valores.
- Obtener conciencia sobre el comportamiento, la expresión verbal y la utilización de los valores como respeto y la tolerancia en la vida diaria.



MARCO TEORICO

EDUCACIÓN FÍSICA

La educación física es difícil de definir pues abarca muchos aspectos y existe una gama amplia de conceptualizaciones. A continuación se describirá el concepto de educación física por una diversidad de educadores. Para la época de la civilización griega, el filósofo Platón definió la Educación Física como “una disciplina cuyos resultados no se limitan solo al cuerpo, sino que pueden proyectarse aún al alma misma”. Educadores físicos distinguidos en Puerto Rico han desarrollado su propia definición de Educación Física. Entre estos encontramos al Dr. José M. Portela y a la Dra. Vanessa Bird. Según el Dr Portela, la Educación Física representa aquel "proceso educativo que tiene como propósito a partir su contribución máxima posible al crecimiento y desarrollo óptimo de las potencialidades inmediatas y futuras del individuo en su totalidad a través de una instrucción organizada y dirigida, y su participación en el área exclusiva de actividades de movimiento del cuerpo seleccionadas de acuerdo a las normas higiénicas y sociales de nuestro grupo como pueblo respetuoso de la ley y el orden" (comunicación personal, 1979). Por otro lado La Dra. Vanessa Bird enfatiza que la educación física se concentra en el movimiento del ser humano mediante ciertos procesos (e.g, enseñanza formal), dentro de un contexto físico y social. (Bird, 1995, pp. 23-24).

Un educador físico prominente describe la Educación Física como aquella que "es una parte integral del proceso total educativo y que tiene como propósito





el desarrollo de ciudadanos física, mental, emocional y socialmente sanos, a través del medio de las actividades físicas que se hayan seleccionado con vista a lograr estos resultados.” (Bucher). Para Nash la Educación Física “es un aspecto del proceso total educativo, que utiliza los impulsos inherentes a la actividad para desarrollar aptitud orgánica, control neuromuscular, capacidades intelectuales y control emocional”

A continuación tendremos otras definiciones de la Educación Física desde el punto de vista de diversos educadores

Nixon & Jewllet (1980, p. 28): “La única diferencia entre la educación física y otras formas de educación es que la educación física tiene que ver principalmente con situaciones de aprendizaje y respuestas de los estudiantes que se caracterizan por movimientos abiertos/públicos, tales como deportes acuáticos, baile y ejercicios”.

Wuest & Bucher (1999, p. 8): “un proceso educativo que emplea la actividad física como un medio para ayudar a los individuos que adquieran destrezas, aptitud física, conocimiento y actitudes que contribuyen a su desarrollo óptimo y bienestar”

Nixon & Jewllet (1980, p. 28): “aquella fase del proceso total educativo que concierne al desarrollo y utilización de las capacidades de movimiento voluntarias y con propósito definidos, incluyendo respuestas directamente relacionadas con las dimensiones mentales, emocionales y sociales. Las modificaciones del comportamiento estables resultan de estas respuestas centralizadas en el movimiento, de manera que el individuo aprende a través de la educación física”



Nixon & Cozens: “La educación física es esa parte del proceso total educativo que utiliza las actividades vigorosas que involucran el sistema muscular para producir los aprendizajes resultantes de la participación en estas actividades”

Vannier & Fait: “La educación física es parte del currículo escolar cuya finalidad es el desarrollo de los jóvenes física, social, mental y moralmente, de modo que se conviertan en ciudadanos bien balanceados, inteligentes, saludables, responsables y felices para la democracia”

Baley & Field (1976, p.4): “el proceso a través del cual se adquieren adaptaciones y aprendizajes favorables (orgánicos, neuromusculares, intelectuales, sociales, culturales, emocionales y estéticos) que resultan y proceden mediante la selección actividades físicas bastantes vigorosas”

Lumpkin, (1986, p.9): “un proceso a través del cual un individuo obtiene destrezas óptimas físicas, mentales y sociales y aptitud física a través de la actividad física”

Calzada, (1996, p. 123): “La Educación Física es el desarrollo intergral del ser humano a través del movimiento”. El término integral se refiere a todas la dimensiones del ser humano, a saber: físico (cuerpo), mental (inteligencia), espiritual y social.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Hay pruebas de implementos y zonas con estructuras que sugieren que los chinos realizaron actividades deportivas ya en el año 4000 a. C. La gimnasia parece haber sido un popular deporte en la Antigua China. Los monumentos a





los emperadores indican que una cierta cantidad de deportes, incluyendo la natación y la pesca, fueron ya diseñados y regulados hace miles de años en el Antiguo Egipto. Otros deportes egipcios incluyen el lanzamiento de jabalina, el salto de altura y la lucha. Algunos deportes de la Antigua Persia como el arte marcial iraní de Zourkhaneh están ligados a las habilidades en la batalla. Entre otros deportes originales de Persia están el polo y la justa. Por otra parte, en América las culturas mesoamericanas como los mayas practicaban el llamado juego de pelota el cual a su vez era un ritual.

Una amplia variedad de deportes estaban ya establecidos en la época de la Antigua Grecia, y la cultura militar y el desarrollo de los deportes en Grecia se influyeron mutuamente. Para los griegos el deporte era una parte muy importante de su cultura, por lo que crearon los Juegos Olímpicos, una competición que se disputó desde el año 776 a. C. hasta el año 394 d. C. cada cuatro años en Olimpia, una pequeña población en el Peloponeso griego. En 1896 se celebraron los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna, en Atenas, gracias a la iniciativa del barón Pierre de Coubertin de recuperar el espíritu de los antiguos Juegos añadiendo un carácter internacional. Los Juegos Olímpicos modernos, regulados por el Comité Olímpico Internacional, se han convertido en el mayor evento deportivo internacional multidisciplinario, con más de 200 naciones participantes.

Los deportes han visto aumentada su capacidad de organización y regulación desde los tiempos de la Antigua Grecia hasta la actualidad. La industrialización ha incrementado el tiempo de ocio de los ciudadanos en los países desarrollados, conduciendo a una mayor dedicación del tiempo a ver





competiciones deportivas y más participación en actividades deportivas, facilitada por una mayor accesibilidad a instalaciones deportivas. Estas pautas continúan con la llegada de los medios de comunicación masivos. La profesionalidad en el deporte se convirtió en algo común conforme aumentaba la popularidad de los deportes y el número de aficionados que seguían las hazañas de los atletas profesionales a través de los medios de información.

En la actualidad, muchas personas hacen ejercicio para mejorar su salud y modo de vida; el deporte se considera una actividad saludable que ayuda a mantenerse en forma psicológica y físicamente, en todas las edades, ganando gran importancia en las instituciones educativas, laborales, etc. Donde se busca un aprovechamiento del tiempo libre y el mejoramiento de salud tanto física, psicológica como social.

EL DEPORTE

El deporte es una actividad física reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que en algunos casos mejora la condición física y psíquica de quien lo practica y tiene propiedades que lo diferencian del simple juego. Gómez, A. (2001), La RAE, en su Diccionario de la lengua española, define deporte como una «actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas»; también, en una segunda acepción, más amplia, como «recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre». Por otra parte, la Carta Europea del deporte lo define como: «Todas las formas de actividades físicas que mediante una participación organizada o no, tienen como objetivo la



expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición de todos los niveles».

Institucionalmente, para que una actividad sea considerada deporte, debe estar avalada por estructuras administrativas y de control reconocidas que se encargan de reglamentarlo (las organizaciones deportivas). El hecho de que alguna actividad no esté reconocida institucionalmente como deporte, no impide que pueda estarlo popularmente, como ocurre con el deporte rural o con los deportes alternativos.

A pesar de no entrar en la definición, determinadas actividades guardan similitudes con el deporte y por eso sí hay quien las considera como tal. Por ejemplo, el ajedrez es un juego en el que no se realiza actividad física, pero está reglamentado, tiene carácter competitivo y está avalado por federaciones oficiales, por lo que algunos lo consideran un deporte. Asimismo, de acuerdo con el Comité Olímpico Internacional, la práctica del deporte es un derecho humano, y uno de los principios fundamentales del Olimpismo es que «toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, solidaridad y espíritu de amistad y de juego limpio».

DEPORTES, VIOLENCIA, DROGAS Y LA PREVENCIÓN

Es común escuchar que dé el "deporte aleja a los chicos de Las Drogas, o la famosa frase" NO A LAS DROGAS, SI AL DEPORTE "; pero, ¿realmente





tenemos clara esta relación de deportes, droga, violencia y prevención? Burnley J, (1993), Las diversas disciplinas deportivas tienen en su historia marcas de drogas, violencia y de prevención; uno de los deportes que tiene mayor popularidad, es sin duda el fútbol, es el que desata pasiones y concentra la atención de millones de personas en el mundo entero, el que paraliza las actividades en todos los países cuando se desarrollan los campeonatos mundiales.

La violencia es uno de los elementos que está Presente en la práctica del fútbol, en esta disciplina; agresiones entre jugadores, agresiones a los árbitros, invasiones de canchas de parte del público, intervenciones policiales para impedir linchamiento de árbitros o jugadores, grescas campales entre jugadores y lamentablemente casos de muertes empañan la historia de este deporte. Ni qué decir de usos y consumos de drogas de parte de jugadores de renombre y otros no tan nombrados que truncaron o mancharon su carrera al ser descubiertos en su relación con las sustancias. Esto nos recuerda la cercanía de las drogas con el deporte, sea con los actores directos o con los espectadores que cuando celebran triunfos o lamentan derrotas, lo hacen en compañía de alcohol u otras drogas.

Los Entrenadores generalmente han sido jugadores y son las personas más cercanas a los jugadores o deportistas, son quienes orientan las actividades, las estrategias, lo que se debe hacer, cómo se lo debe hacer, etc. Ellos le indican a los jugadores cómo jugar, cuando meter fuerza, quemar tiempo, "atacar" por tal lado, "anular o aniquilar " a tal jugador contrario; es decir conducen el "juego". En otras palabras, son referentes para los jugadores o





deportistas, por lo cual están obligados a tener buenas costumbres, excelente comunicación, manejar tolerancia y tener control emocional, utilizar un vocabulario apropiado, tener actitud modesta ante el triunfo y dignidad ante una derrota.

Los entrenadores deben inculcar, orientar a sus jugadores o deportistas actitudes respetuosas en la vida personal, en sus relaciones familiares, responsabilidades en sus tareas, el esfuerzo, la disciplina, el orden, la constancia, el cuidado de su salud, el manejo adecuado de la recreación; en resumen orientarlos a ser personas de buenas costumbres y que sepan convivir con la diversidad.

Al finalizar un partido, quienes pierdan, deben acercarse a sus rivales, a quienes triunfaron y felicitarlos, darles la mano y reconocer que fueron mejores, que hicieron bien las cosas, que se prepararon mejor, que fueron buenos adversarios y que reconocen en ellos ese esfuerzo. Evaluar el rendimiento, mejorar y duplicar esfuerzos para recuperar lo que se perdió; no culpar a otros de nuestro fracaso, caso contrario jamás vamos a crecer como personas, como deportistas.

¿QUÉ SON LOS VALORES?

Los valores se confunden con las cosas, constituyen su entraña. La perspicacia intelectual del hombre ha de servirle para descubrirlos, es decir, saber descifrar por qué una cosa es buena. Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo, al que previamente ha





comprendido que todo lo que existe “existe por algo y para algo”; que cualquier ser, por pequeño que sea, tiene su sentido y su razón de ser, es decir VALE. Para el que se coloca así ante el mundo, y no pasivamente como cosa entre las cosas, todo cuanto existe es bueno, todo cuanto existe es bueno, es un BIEN. De modo que podemos llamar BIEN a cualquier a cualquier ser en cuanto es portador de valores. Y podemos designar como VALOR aquello que hace buenas a las cosas, aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo.

PEDAGOGÍA DE LOS VALORES

Instaurar en nuestra sociedad una “Pedagogía de los valores” es educar al hombre para que se oriente por el valor real de las cosas, es una pedagogía de encuentro” entre todos los que creen que la vida tiene un sentido, los que saben que existe un porqué en lo extraño de todo, los que reconocen y respetan la dignidad de todos los seres. La Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de la ONU no hace más que recoger el común sentido de los hombres que reconocen los valores que significan y acompañan la existencia de Berna b é Tierno Valores humanos 11 cualquier ser humano. No creemos que sea mera retórica reconocer al hombre como “portador de valores eternos”, es decir, de valores que siempre, siempre, han de ser respetados. Hablar de “valores humanos” significa aceptar al hombre como el supremo valor entre las realidades humanas.

Lo que en el fondo quiere decir que el hombre no debe supeditarse a ningún otro valor terreno, ni familia, ni Estado, ni ideologías, ni instituciones... Todos





estos valores que configuran la dignidad del hombre, reconocidos por todos, dan apoyo y fundamento a un diálogo universal, a un entendimiento generalizado que hará posible la paz entre todos los pueblos. Y si el “mundo de los valores” puede servir de guía a la humanidad en sus aspiraciones de paz y fraternidad, por la misma razón deben servir de guía al individuo en sus deseos de autorrealización y perfeccionamiento. En este caso, la acción educativa debe orientar sus objetivos en la ayuda al educando para que aprenda a guiarse libre y razonablemente por una escala de valores con la mediación de su conciencia como “norma máxima del obrar”. Ello implica también ayudarlo en la experiencia (personal e intransferible) de los valores, desarrollando esa “libertad experiencial” de la que habla Rogers, para que sepa descubrir el aspecto de bien que acompaña a todas las cosas, sucesos o personas: para que aprenda a valorar con todo su ser, a conocer con la razón, querer con la voluntad e inclinarse con el afecto por todo aquello que sea bueno, noble, justo... valioso. Pero, al mismo tiempo, debería ir haciendo el difícil aprendizaje de la renuncia. Tendrá que aprender a sacrificar valores menos importantes por otros que lo son más. Dicho de otra manera, educar en los valores es lo mismo que educar moralmente, o simplemente “educar”, porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, ya que sólo el hombre es capaz de establecer una jerarquía entre las cosas, y esto resultaría imposible si el individuo no fuera capaz de sacrificio y renuncia. En definitiva, detrás de cada decisión, de cada conducta, apoyándola y orientándola, se halla presente en el interior de cada ser humano la convicción de que algo importa o no importa, vale o no vale. A esta realidad interior, previa a cada acto cotidiano, insignificante o meritorio, la llamamos actitud, creencia, ¡valor!

DQS is member of:





LA TOLERANCIA

Para el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (Diccionario de la Lengua Española. Decimonovena edic. Madrid, 1970, pág. 1273) “tolerar” es “sufrir, llevar con paciencia”, aunque también “permitir algo que no se tiene por lícito, sin aprobarlo expresamente”. El concepto de tolerancia ha vuelto a los discursos y a los textos de sociólogos y filósofos de la moral, de políticos y filósofos de la política, de teólogos y teóricos de psicología social. No sería difícil describir el contexto social y cultural de su actualidad, como se ha hecho en Tolerancia o barbarie, por ejemplo. Pero lo que ahora me propongo no es describir el contexto y debate sobre el concepto actual de tolerancia. Lo que ahora me propongo es remitirme al contexto histórico y cultural que va desde la época de Tomás Moro a Locke y Voltaire, en el que éstos y otros pensadores alzan su voz para pronunciar con énfasis la palabra tolerancia. Ahora bien, ¿significa lo mismo el concepto de tolerancia cuando nos referimos a su sentido histórico que cuando lo tomamos en su acepción actual? Centrados en el debate sobre el concepto actual de tolerancia, olvidamos con frecuencia el sentido de la antigua noción y, con él, perdemos de vista determinadas raíces históricas de nuestro propio presente, así como las condiciones de su mejor comprensión (El concepto de tolerancia, de Tomás Moro a Voltaire, Eduardo Bello, pag. 1).

EL RESPETO

El respeto según Nina Bravo, en su libro Valores Humanos, el respeto “es actuar o dejar actuar valorando los derechos, condiciones y circunstancias, tratando de no dañar ni dejar de beneficiar a sí mismo o a los demás” (Bravo,



N. 1995: p. 65). Aunque por otra parte, la página web de Wikipedia, define el respeto como “el reconocimiento de que algo o alguien tiene valor. Se le puede definir como la base del sustento de la moral y la ética”. (Disponible en www.wikipedia.com)

FUTBOL SALA

Según Bruno García (1999), el fútbol sala es un «deporte colectivo o sociomotriz de cooperación/oposición desarrollado en un espacio estandarizado (40 x 20 m), sin incertidumbre, de utilización común para los diez jugadores (cinco de cada equipo), los cuales intervienen simultáneamente sobre un móvil (balón) con el objetivo de introducirlo en la portería contraria y evitar que lo introduzcan en la propia, utilizando para ello diferentes medios (técnico-tácticos individuales y colectivos) permitidos por el reglamento».

Dentro del contexto deportivo, el fútbol sala es un deporte colectivo y de adversario, que basa la eficacia de los jugadores que lo practican en su capacidad de adaptación a un entorno permanentemente cambiante. Un partido de fútbol sala presenta más de 70 ciclos de juego en los que los jugadores asumen los roles de defensor y atacante continuamente. A las necesidades evidentes de orden físico, debemos añadir las necesidades tácticas o cognoscitivas que surgen de la necesidad de interactuar constantemente con ese entorno evolutivo, siendo esta capacidad, por encima de la física, la que va a determinar el éxito del jugador y del equipo en una competición.



ARBITRAJE DEPORTIVO

Podemos decir con seguridad que el arbitraje deportivo es la base de sustentación del desarrollo deportivo lo que se manifiesta evidentemente desde los primeros pasos de formación del deportista, recordemos que la ejecución de habilidades motoras que exige la práctica de cada una de las disciplinas deportivas está sujeta a reglas y regularidades propias de la competición, relación dialéctica que consideramos de vital importancia por su influencia y repercusión directa en los resultados esperados como consecuencia de dicho proceso de formación, lo que a su vez se traduce en una prueba irrefutable que atesta todo un ciclo de trabajo precedente que se evalúa por la reglamentación dada, en un tiempo relativamente corto con relación a la duración de todo el proceso de preparación para la competencia.

El arbitraje deportivo mediante la aplicación de sus reglas y por los resultados que propicia tiene una función pedagógica y reguladora dentro del sistema de preparación del deportista que se manifiesta en la utilización de sus resultados como vía de retroalimentación para el reinicio de un nuevo proceso de preparación del deportista y su perfeccionamiento. Lo que exige la calidad del trabajo de los árbitros y jueces en la aplicación consecuente de la reglamentación con la realidad dada pues el resultado del arbitraje va más allá del espectáculo competitivo, por ello cuando no es eficiente, puede provocar una decepción masiva que deja huellas imborrables en los espectadores, y para el deportista y su entrenador que se preparan durante largo tiempo bajo los principios del entrenamiento deportivos, confiando en ellos en y la ciencia las consecuencias alcanzan una desilusión mayor. (Dr. C. María Elena Guardo García, Dr. C Isabel M. Fleitas Díaz, Pagina web: www.efdeportes.com).

DQS is member of:





MARCO LEGAL

LEY 1029 (Junio de 2006) ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN NIVELES PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE:

El estudio, la comprensión y la práctica del aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo.

LEY 1098 (Diciembre de 2006) - CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ARTÍCULO 30. DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

DECRETO 1108 DE 1994, (Mayo 31), "Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas". En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 189, numeral 11 de la Constitución Política.





EN RELACION CON EL CODIGO EDUCATIVO

Artículo 9o. Para efectos de los fines educativos, se prohíbe en todos los establecimientos educativos del país, estatales y privados, el porte y consumo de estupefacientes o sustancias psicotrópicas. Será obligación de los directivos, docentes y administrativos de los establecimientos educativos que detecten casos de tenencia o consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, informar de ello a la autoridad del establecimiento educativo; tratándose de un menor deberá comunicarse tal situación a los padres y al defensor de familia, y se procederá al decomiso de tales productos.

Artículo 10. En los reglamentos estudiantiles o manuales de convivencia se deberá incluir expresamente la prohibición a que se refiere el artículo anterior y las sanciones que deben aplicarse a sus infractores, con sujeción a lo dispuesto en la Ley General de Educación. Entre las medidas sancionatorias se contemplarán la amonestación, la suspensión y la exclusión del establecimiento, que se aplicarán teniendo en cuenta la gravedad de la infracción cometida y el procedimiento previsto en el mismo manual.

Parágrafo. Mientras se constituye el consejo directivo previsto en la Ley 115 de 1994, la autoridad u organismo que haga sus veces en los establecimientos educativos deberá adoptar en un término no mayor de 30 días las medidas dispuestas en el presente artículo, ajustando para ello el reglamento correspondiente. Es responsabilidad de las secretarías de educación de las entidades territoriales, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.





Artículo 11. Los directores y docentes de los establecimientos educativos que detecten entre sus educandos casos de tenencia, tráfico o consumo de sustancias que produzcan dependencia, están obligados a informar a los padres y al defensor de familia para que adopten las medidas de protección correspondientes. El incumplimiento de esta obligación será sancionada en la forma prevista en el Código Educativo y en el Estatuto Docente, según sea el caso.

Artículo 12. Todo establecimiento educativo, estatal o privado deberá incluir en su proyecto educativo institucional procesos de prevención integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del presente Decreto.

Para tal efecto se desarrollarán en las instituciones educativas planes de formación a través de seminarios, talleres, encuentros, eventos especiales, foros, pasantías, que posibiliten la reflexión, movilización, participación y organización en torno al fenómeno cultural de las drogas y el desarrollo de propuestas y proyectos escolares y comunitarios como alternativas de prevención integral.

Artículo 13. En los niveles de educación básica (ciclos de primaria y secundaria) y media y en los programas de educación superior y de educación no formal, se adelantarán procesos de formación en prevención integral y se programará información sobre los riesgos de la fármaco dependencia, de acuerdo con los lineamientos que para tal efecto determine el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES en coordinación con la Dirección Nacional de Estupeficientes. Como principal estrategia se promoverá el proceso de participación y organización de la comunidad educativa.





Parágrafo. Las instituciones de educación superior desarrollarán además de los mecanismos de formación y prevención mencionados en este artículo, círculos de prevención para afrontar el riesgo del fármaco dependencia.

Artículo 14. El Ministerio de Educación Nacional fortalecerá, promoverá y orientará en forma permanente y continua procesos de prevención integral a través del sistema educativo y proveerá los recursos humanos físicos y financieros para ello.

Artículo 15. En ejercicio de la facultad de inspección y vigilancia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 de la Ley General de Educación, los gobernadores y alcaldes en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, verificarán el cumplimiento de lo dispuesto en el presente capítulo, e impondrán las sanciones del caso de conformidad con las normas legales.

LEY 181 DE 1995 - SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

Los objetivos generales y rectores de la ley 181, así como en el conjunto de su contenido, dan lugar al diseño de estrategias de planeación y gestión en recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Si bien el ejercicio de esa responsabilidad encuentra el referente programático en el Plan Nacional de Recreación, el institucional lo encuentra en el Sistema Nacional del Deporte.

Art. 49 –El sistema nacional del deporte desarrolla su objeto a través de actividades del deporte formativo, el deporte social comunitario, el deporte universitario, el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento, el deporte aficionado, el deporte profesional, la recreación y el aprovechamiento del



tiempo libre, mediante las entidades públicas y privadas que hacen parte del sistema.

Art. 50. –Hacen parte del sistema nacional del deporte, el Ministerio de Educación Nacional, el Institución Colombiano del Deporte, Coldeportes, los entes departamentales, municipales y distritales que ejerzan las funciones de fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, los organismos privados, las entidades mixtas, así como todas aquellas entidades públicas y privadas de otros sectores sociales y económicos en los aspectos que se relacionen directamente con estas actividades.

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	DURACIÓN	SEMANAS	DÍAS
5 Al 9 Septiembre	30 minutos	1 semana	Lunes, Martes, miércoles, jueves, viernes
12 Al 16 Septiembre	30 minutos	2 Semana	Lunes, Martes, miércoles, jueves, viernes
19 Al 23 De Septiembre	30 minutos	3 Semana	Lunes, Martes, miércoles, jueves, viernes
29 Al 30 De Septiembre	30 minutos	4 Semana	Lunes, Martes, miércoles, jueves, viernes
3 Al 7 De Octubre	30 minutos	5 Semana	Lunes, Martes, miércoles, jueves, viernes
18 Al 21 De Octubre	30 minutos	6 Semana	Lunes, Martes, miércoles, jueves, viernes
24 Al 28 De Octubre	30 minutos	7 Semana	Lunes, Martes, miércoles, jueves, viernes
1 Al 4 De Noviembre	30 minutos	8 Semana	Lunes, Martes, miércoles, jueves, viernes

DQS is member of:





PLAN DE ACTIVIDADES

SEMANA	CONTENIDO	GRUPOS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
1	Partido de futsal	6,7,8,9,10,11	Cancha	30 minutos	Formativa y de observación directa
2	Partido de futsal	6,7,8,9,10,11	Cancha	30 minutos	Formativa y de observación directa
3	Partido de futsal	6,7,8,9,10,11	Cancha	30 minutos	Formativa y de observación directa
4	Partido de futsal	6,7,8,9,10,11	Cancha	30 minutos	Formativa y de observación directa
5	Partido de futsal	6,7,8,9,10,11	Cancha	30 minutos	Formativa y de observación directa
6	Partido de futsal	6,7,8,9,10,11	Cancha	30 minutos	Formativa y de observación directa
7	Partido de futsal	6,7,8,9,10,11	Cancha	30 minutos	Formativa y de observación directa
8	Partido de futsal	6,7,8,9,10,11	Cancha	30 minutos	Formativa y de observación directa

DQS is member of:





CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

EL DISEÑO, LA EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN

Continuando con la secuencia de los informes, llegamos a la fase número tres de la propuesta pedagógica. Este capítulo especificara semana por semana el trabajo realizado en el Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco De Asís sede José Antonio Galán. Tendremos en cuenta que durante las siguientes nueve semanas de trabajo se utilizó media hora diaria que corresponde al tiempo de receso de las actividades académicas dentro de la institución, los equipos femenino que estaban organizados desde el inicio del segundo periodo de clases y la implementación de las reglas morales que utilice para la realización de este proyecto que fueron diseñadas luego de realizar un diagnóstico de los equipos que fue realizado las primeras semanas de inicio de las prácticas profesionales. Estas reglas son:

1. Los insultos y apodos con intenciones de ofender están prohibidos. El uso de estos tendrán como consecuencia la pérdida del balón si su equipo lo posee y una advertencia. Al cumplir tres advertencias el jugador será expulsado de ese partido.
2. En el momento que el balón salga del campo de juego y se realizara un saque, ya sea de esquita, de portería o laterales, y un jugador contrario arroje el balón lejos de su zona de saque con intención, se castigara con un tiro libre directo.



3. Si un jugador inicia algún acto de violencia verbal, no podrá jugar durante una semana. Si el jugador pide disculpas a la o las personas afectadas, será expulsado solo un día. Si el acto de violencia es físico, no podrá participar más en el torneo.
4. El juego limpio dará puntos al equipo. Cada equipo iniciara el partido con un total de 5 (cinco) puntos y a medida que cometa alguna infracción de las reglas de moralidad se le restaran 2 (dos) puntos. Si un equipo queda sin puntos en un partido, este perderá el encuentro. El equipo que al final del torneo obtenga más puntos ganara un trofeo de juego limpio.

En este informe tendremos como bases principales los tres componentes esenciales del capítulo que son: El diseño, La ejecución y La evaluación.

DISEÑO

La propuesta fue diseñada teniendo en cuenta los tiempos de receso que brinda la institución los cuales duran treinta minutos todos los días, teniendo como duración de 8 semanas avilés dentro del cronograma de actividades del reglamento de prácticas, teniendo la supervisión del asesor Saúl conde Villamizar para llevar a cabo dentro de la institución y aplicándola en los espacios libres de los estudiantes, y la ayuda del profesor Clímaco Alexander Contreras por ser el organizador del evento.





EJECUCIÓN

La propuesta fue ejecutada en un tiempo de 8 semanas dentro del calendario institucional y el calendario de práctica profesional, donde fue utilizado el tiempo de recreo de las estudiantes, donde la disciplina y los buenos valores del respeto y la tolerancia en todos los partidos que se realizaron en el evento intercurso femenino donde participaron las estudiantes de secundaria de 6, 7, 8, 9, 10, y 11.

EVALUACIÓN

La evaluación se efectuó diariamente en cada partido realizado desde el primer día, teniendo en cuenta los procesos realizados, los comportamientos y desempeños de los estudiantes en el tiempo de recreo, observando los cambios y el avance desde el inicio de la propuesta, hasta la culminación del proceso.

DQS is member of:





SEMANAS DE LA PROPUESTA

SEMANA N. 1

Esta semana se inició el día 5 de septiembre, ocupando todos los recesos que hubo. Debido a que los equipos de fútbol ya se encontraban organizados desde antes de mi llegada, solo añadí el uso de las nuevas reglas morales, las cuales fueron explicadas durante esta semana antes de iniciar los partidos a todos los equipos. Se destaca que la mayoría de los equipos no sintieron agrado por las reglas ya que modificaba su estilo de juego y de expresarse, haciendo caso omiso a algunas reglas e incluso llevando a la expulsión por una semana de algunas jugadoras.

SEMANA N. 2

Se dio inicio a esta semana el día 12 de septiembre, donde se recordaba las reglas a las estudiantes antes de iniciar los partidos, resaltando los ejemplos de la semana anterior donde algunos equipos ya poseían menos puntos por romper las reglas. Durante esta semana se realizaron dos expulsiones con la duración de una semana a las jugadoras de séptimo y once grado, y se restaron algunos puntos a la mayoría de equipos del torneo.

SEMANA N. 3

Iniciada el día 19 de septiembre. Se pudo observar como las estudiantes aún no se sentían satisfechas con las reglas de moralidad, realizando actos ofensivos contra el equipo contrario, sus compañeros y hacia la autoridad (arbitro). Pero no se expulsó a ningún jugador durante esta semana, considerándose un avance muy productivo.



SEMANA N. 4

Esta semana inicio el día 29 de septiembre. Se inician los partidos con una aceptación más notoria al reglamento de moralidad por parte de los jugadores. Aun se podía observar que las participantes no sentían agrado por las reglas implementadas pero lograron realizar sus actividades deportivas sin faltas graves o que colocara en riesgo a su equipo. El equipo de 8 grado intento retirarse del campeonato por las reglas de moralidad, pero con la intervención que realizamos los profesores y practicantes, el equipo continuo jugando sin modificar las reglas.

SEMANA N. 5

Se inició el 3 de octubre. El torneo continuó sin problemas, los equipos parecían adaptarse cada vez as a las reglas de moralidad. En esta semana no se expulsó a ningún jugador y solo se restaron puntos en algunos equipos. Se resalta que algunas jugadoras de los cursos sexto, séptimo y octavo grado lograron elogios por parte de profesores de las demás áreas por su comportamiento y mejoría de su vocabulario.

SEMANA N. 6

Iniciamos esta semana el 18 de octubre. Se recordó las reglas de moralidad a las jugadoras antes de los partidos. Durante esta semana no se notó una mejoría, se mantenía una tolerancia a las reglas y a los equipos similares a la semana anterior con resultados poco diferenciables.





SEMANA N. 7

El día 24 de octubre se dio inicio a esta semana, faltando tres semanas del torneo y buscando entrar en semifinales, los equipos poseen una leve presión por ganar, lo que causo 2 expulsiones del juego en los días lunes y miércoles. Los días siguientes los equipos jugaron con más respeto y tolerancia a las reglas y sus compañeros. Se resalta el mejoramiento ético de las jugadoras del grado sexto y el séptimo.

SEMANA N. 8

Esta última semana inicia el día 1 de noviembre, dando fin al proyecto y estando los equipos en semifinal. Los equipos de once grado y octavo lograron pasar a las finales de los juegos intercurso femenino, el equipo de 7 grado llevaba la delantera en el premio al juego limpio. Se resalta que las jugadoras de once grado poseían el último puesto.

No se pudo realizar la semana de finales ni la entrega de premios al juego limpio al equipo de séptimo grado, debido a las últimas actividades académicas de once grado con respecto a organizar su ceremonia de graduación, por recuperación de notas faltantes en todos los grados, por el viaje a los juegos regionales del profesor responsable del torneo, y por la proximidad de las pruebas de finales de año.





EVALUACION FINAL

Recordando el objetivo general de la propuesta, “Transmitir los valores básicos del respeto y tolerancia a las estudiantes de bachillerato de la institución José Antonio Galán mediante un torneo de futbol sala”, podemos decir que se cumplió en su mayoría, donde las jugadoras mostraron un cambio notable en la forma de expresarse y dirigirse a sus compañeros a medida que el evento iba progresando. Este cambio fue visto con más frecuencia en las estudiantes de 6, 7 y 8 grado, las cuales destacaron por su buen comportamiento en los partidos y recibieron elogios por parte de sus profesores en el aula de clases. Por otra parte, las estudiantes de 9 grado lograron un cambio aceptable en el campo de juego y un nivel de tolerancia y respeto considerable en el aula de clases.

Las estudiantes de 10 grado no lograron cambios muy notables, ya que estas jóvenes poseían buenos estándares de respeto y tolerancia desde antes de comenzar el proyecto. Por ultimo tenemos a las estudiantes de 11 grado, que lograron un cambio muy mínimo, ocupando el último puesto en la competencia de juego limpio. Cabe resaltar que dentro del aula de clases su nivel de respeto y tolerancia es más notorio que en el campo de juego, pero al realizar actividades físicas como el torneo interclases femenino o las clases de educación física, estas jóvenes del grado 11 suelen comunicarse con insultos y apodosos de forma más frecuente.





CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONAL

INFORMES DE ACTIVIDADES:

FORMACIONES

Durante el periodo académico del colegio básico José Antonio Galán se realizaron tres formaciones, donde participe en dos de ellas como responsable de disciplina del grado que me correspondía dar clases en esa hora. En la formación faltante colabore como logística. En estas formaciones se realizaron actividades de presentación de practicantes, siendo la primera de estas. La segunda correspondía a información con respecto a los juegos regionales donde el colegio sería participante de dicho evento. La tercera formación se realizaría con el fin de dar a conocer el triunfo de los jóvenes que pasaron la primera fase regional y hacer entrega de sus uniformes nuevos y las felicitaciones de parte del colegio.

DÍA DEL ESTUDIANTE

En este evento realizado en la cancha cubierta del colegio José Antonio Galán estuve ejecutando actividades de control disciplinario en zonas varias, donde mi principal objetivo era el evitar el uso excesivo de las instalaciones sanitarias del instituto y evitar que los estudiantes realizaran actos no permitidos en mis zonas correspondientes. Dichas zonas se ubicaban entre los baños del instituto y la cancha cubierta. Por último se realizaron actos de logística junto a los estudiantes, profesores y otros funcionarios del instituto, antes y al final del evento.





BIMESTRALES

Se realizó acompañamiento en las pruebas bimestrales del instituto donde el principal objetivo era lograr una disciplina en los salones correspondientes, asegurando el buen marcado de las pruebas y evitar los actos ilícitos en el aula.

IZADA DE BANDERA

Hice parte de la izada de bandera del día de la raza, donde estuve a completa disposición para su organización, realizando cualquiera actividad en la cual se me necesitara. Esta izada de bandera se realizó en el teatro Jáuregui, y desde temprano tuve a cargo la organización de materiales del teatro, me correspondía un grupo de baile del colegio los cuales lleve en completo orden y se realizó una excelente presentación para el agrado de todos.

ACOMPañAMIENTO A JUEGOS REGIONALES EN SU PRIMERA FASE

Durante los juegos regionales donde participo el colegio, estuve en realizando actividades de logística, acompañamiento de los equipos masculinos y femeninos de futsala categoría infantil, encargado del sonido en los partidos realizados en los escenarios de la institución, y responsable del orden al ingresar a las gradas o evitar problemas con los estudiantes en el campo de juego.

ENTREGA DE SÍMBOLOS DE 10 Y 11 GRADO

Fui participe del evento de entrega de símbolos que se realizó en la institución a cargo de un baile realizado con los estudiantes de 10 y 11 grado, donde realice la danza junto a ellos en el escenario y estando a disposición de toda actividad en donde pudiese ayudar.



ACTIVIDADES EXTRAINSTITUCIONALES

ARREGLO ESTÉTICO DE LA CANCHA

Se procedió a pintar la cancha de micro futbol de secundaria como proyecto de aporte a las institución José Antonio Galán, permitiendo de esta manera contribuir en el desarrollo del deporte, mejorando los escenarios deportivos los cuales son usados para múltiples eventos y las clases de educación física para esto conté con la colaboración de varios estudiantes que fueron participes en esta colaboración, de los profesores y los estudiantes-maestros de educación física de la institución.

ARREGLO ESTÉTICO DEL SALÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

En colaboración con mis compañeros de práctica profesional, Johan Rodas Alfaro y Daniel Alejandro Rodríguez, realizamos en dos ocasiones un arreglo estético al salón de educación física, donde cambiamos de lugar los objetos de tal forma que su uso fuera más accesible y se utilizaran los materiales en su mayoría y no solo depender de pocos. Este arreglo fue realizado la segunda semana de iniciar con nuestra labor y la penúltima semana de terminar las actividades académicas.

REALIZACION DE JEANS DAYS

Este evento se realizó con el fin de seguir contribuyendo a la mejora de implementos deportivos de la institución, donde se cobraron 500 pesos con la colaboración del Estudiante-Maestro Johan Roda Alfaro, el cual era un día donde los estudiantes pudieran cambiar de uniforme por ropa particular, con el único fin de tomar estos fondos recolectados y comprar balones de voleibol, para el almacén de deportes, y que los estudiantes mismos puedan utilizar.



CAPITULO V

INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

En el acuerdo 032 del 19 de julio de 2004 en el que se aprueba la práctica docente para los programas de licenciatura de la universidad de Pamplona, en el artículo diecinueve del capítulo cinco, estipula el informe de evaluación de la práctica integral docente en los siguientes aspectos:

ARTICULO 16.- DE LA EVALUACION

La evaluación de la práctica integral comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos. La calificación de la práctica integral docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5

ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- Etapa uno: observación institucional y diagnostico
- Etapa dos: diseño y presentación de la propuesta pedagógica



- Etapa tres: ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje
- Etapa cuatro: actividades interinstitucionales
- Informe final-socialización

EVALUACION DE LA PRÁCTICA

AUTOEVALUACIÓN

Durante el tiempo que realice mis prácticas profesionales en el instituto técnico arquidiosesano san francisco de asís en su sede José Antonio Galán, logre comprender con más precisión mis errores y mis debilidades al momento de realizar mis actividades como Estudiante-Maestro, dándome a conocer las falencias a mejorar. Esta experiencia fue la más enriquecedora y más apreciada en mi carrera, donde mi asesor de prácticas, el profesor Saúl Conde Villamizar me brindo un gran apoyo y una enorme cantidad de consejos que fueron siempre un soporte en los momentos difíciles.

La experiencia ganada fue lo más importante, debido a esto aprendí a ser autosuficiente en mis actividades, logrando descubrir mi metodología de enseñanza, la cual me hiciera sentir cómodo de realizar y mis estudiante pudieran trabajar con facilidad sin descuida el aprendizaje ni los momentos de diversión. También, gracias a los estudiantes que, indirecta o directamente, me enseñaron a resolver algunas problemáticas sociales, abriéndose conmigo y dándome esa confianza de ayudarlos en sus inconvenientes o por lo menos intentar resolverlo de la mejor forma posible, tanto para ellos como para mi.



COEVALUACIÓN

Les realice una pequeña actividad a algunos grados que me correspondían, donde en un papel escribieran lo que pensarán de mí y de mis clases con honestidad, algunas respuestas fueron:

es un muy buen profesor dice muy bien sus clases
y es tambien amable respetoso y agradable
Nombre: Ricardo Sneider Palencia Plana

* Es Buena Persona. #10/16
* Gato Mucho.
* Es Buen Profesor.
* Es Divertido.
* Es Chevere.
Valentina Galez #

es muy buen profesor Karen Pinzon
muy amable
muy comprensivo
buena gente
es muy amable
#10



¡Estoy comprometido!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Konime Florez. 31 octubre

- Buen practicante
- Se sabe comunicar con los Alumnas y Profesores.
- Explica Bien.
- Del 1 al 10 sacaria 7.

Andrés Felipe Niño

Todo esta bien profesor hizo bien las clases y se le entendieron aunque pocos trabajos usted intento ponerlos a trabajar pero no se puede obligar y es muy bien con todos.

Para mí las clases an sido cheveres la epasado vacano y no eres por lo malas palabras sino al contrario buenos tratos y me agrada la forma que habla y espero que de mi parte alla sido lo mejor en sus clases y asido ordenado y hacer las cosas con mucho amor

Ivan villamizar
80
31- octubre del 16

Yo Ivan considera al profesor Alberto muy Buena persona Excelente profesor del area de edofisica un Buen educador
Gracias profe

31-10-2016

es una persona impasiente pero es buen profesor es muy regañon





EVALUACION DE LA SUPERVISION DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

Estoy muy agradecido con el Profesor SAUL CONDE VILLAMIZAR quien fue mi asesor durante la práctica profesional y me acompañó en todos los procesos pedagógicos, es un gran docente y una gran persona la cual me compartió sus conocimientos junto con sus consejos. Fue una guía para mí en todos los asuntos académicos y me apoyó en todo momento mostrándome la vida docente y la convivencia con los estudiantes. Debido a su colaboración, enseñanzas y consejos pude llevar a cabo de la mejor manera la propuesta pedagógica adquiriendo conocimientos importantes para mi vida profesional.

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





FORMATOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Yuvilson Alberto Fragozo Mendoza
 SUPERVISOR: Gaíl Conde Villamizar
 INSTITUCION: San Francisco de Asís
 FECHA: Ago a Nov-17-2016

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	3
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	3
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	3
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	2
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el materia didáctico	4	3
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9. Refuerza a sus alumnos	3	2
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	2
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	2
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	3
15. Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	5.0	4.0

OBSERVACIONES: Con la práctica desarrolla más experiencia.



¡Estoy comprometido!

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto. de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Juvilson Alberto fragoso Mendoza.
Asesor: Saúl Conde Villamizar
Institución: San Francisco de Asís.
Curso: 6D - 8C - 9C - 10A - 11C - 8B - 10B

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	1.35
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.5	2.25
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.5	0.90
NOTA DEFINITIVA			4.50

COMENTARIOS ESPECIALES: Para tener éxito en la vida es necesario trabajar - estudiar - constancia - disciplina y esfuerzo, con lo cual se recogerán los frutos al pasar los años. Éxitos en su vida profesional.

ALUMNO - PROFESOR: _____

SUPERVISOR: Saúl Conde Villamizar.



¡Estoy comprometido!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Yuvilson Alberto fragoso mendoza
Aseor: Gaül Ponde Villamizar
Institución: San Francisco de Asís
Grado: 6^a a 11^a fecha: NOV-17-2016

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa		30%	4.5	1.35
2. Docentes y Evaluativa		50%	4.5	2.25
3. Actividades extracurriculares		20%	4.5	0.90
	NOTA DEFINITIVA	100%	<u>4.50</u>	

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



¡Estoy comprometido!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Yuvilson Alberto fajares SUPERVISOR: Saul Conde Villamizan

PERIODO ACADÉMICO: Agosto - Noviembre 2016.

Aspectos evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1. Precisen los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada)	0.5	04	04	04	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
2. los objetivos explícitos están bien formulados (Mecitibles, Observables y Alcanzables)	1.0	08	08	08	09	09	09	09	09	09	09	10	10	10	10	10	10	10	10
3. Los contenidos tiene secuencia lógica se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema	1.0	08	08	08	08	09	09	09	09	09	09	10	10	10	10	10	10	10	10
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	08	08	08	08	09	09	09	09	09	09	10	10	10	10	10	10	10	10
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
6. los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	1.0	08	08	08	08	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
TOTALS	5.0	40	40	40	40	45	45	45	45	45	45	48	48	48	48	48	48	48	48

811UR
450

4.5

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
B
- Da a conocer sus inquietudes
B
- Cumple y respeta los conductos regulares
B
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
B
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
B
- Es autónomo en sus decisiones
B
- Visiona y gestiona acciones futuras
B



- Su proyecto de área es acorde con el PEI

B

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área

B

- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase

B

- Su comunicación es fácil y asertiva

B

- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

B

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

B

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

B

- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad

B

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

B

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

B

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

B

NOMBRE DEL ASESOR: Saúl Conde Villamizar.

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Yuvilson Alberto Fragero Mendoza.

FECHA: Nov-17-2016.



FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA:

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA:

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la universidad:

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. B
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal

- A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones B
- Logre un sentido de pertenencia con la institución B
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas B
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: utilización de materiales deportivos nuevos, no dejarlos solo para observarlos.

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Yuvilso A. Fragozo

FECHA: Nov-18-2016



CONCLUSIONES

- Pude lograr en gran medida mis objetivos propuestos para la práctica profesional utilizando y aprovechando de la mejor manera el tiempo de receso de los estudiantes del instituto técnico arquidiosesano José Antonio Galán.
- Logre obtener grandes experiencias y conocimientos acerca de la vida docente y la convivencia con los estudiantes llegando a relacionarme de buena manera con los estudiantes y algunos docentes de la institución.
- Los estudiantes del colegio básico José Antonio Galán poseen un gran potencial intelectual y deportivo, lastimosamente una cantidad considerable de alumnos tienen problemas de consumo de alcohol y de drogas los alejan de estas actividades y que posean una desarrollo personal, educativo y social.
- La clase de educación física es la materia que muchos estudiantes desean, por eso nosotros como profesores debemos de realizarlas de una manera muy creativa para que todos participen y de esa misma forma mirar que estudiantes presentan problemas y cuales están más avanzados.



RECOMENDACIONES

- Le recomiendo al colegio básico José Antonio Galán que realicen un mejoramiento de la implementación deportiva utilizada dentro de la institución, ya que algunos de estos objetos necesitan ser reemplazados para el mayor desempeño de la clases, muchos materiales no son adecuados ni suficientes por el gran número de estudiantes que maneja el plantel educativo, por eso se hace necesario mayor implementación de materiales deportivos, educativos y didácticos para que las clases sean más fluidas y así poder dar una mejor enseñanza.
- Dentro del salón de educación física se encuentran materiales nuevos sin usar por miedo a dañarlos o perderlos. Mi recomendación es el uso de estos implementos que facilitarían el trabajo académico.
- La universidad de pamplona debería realizar un mayor seguimiento tanto a los estudiantes de la práctica como a los asesores que los tienen a cargo, y si es posible tener charlas con los estudiantes, para que la práctica se realice de la mejor manera y sin contratiempos.



ANEXOS

CLASES PRÁCTICAS Y TEÓRICAS





Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co





EVENTOS

FORMACIONES





IZADA DE BANDERA





DÍA DEL ESTUDIANTE





ENTREGA DE SÍMBOLOS 10 – 11 GRADO





ARBITRAJE - PROPUESTA PEDAGÓGICA





GRUPO DE BAILE





Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

	I.E. INSTITUTO TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASÍS Creada Mediante decreto 00132 del 28 de Enero de 2003. Aprobación de Estudios Mediante Decreto 03648 y 03783 del 5 y 21 de Octubre de 2011. NIT 8077001445-6 Pamplona Norte de Santander	CÓDIGO D1F3V1
	CONSTANCIAS	08-07-10

Pamplona, 15 de Noviembre de 2016

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

CERTIFICA:

Qué, **YUVILSO FRANGOSO MENDOZA**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.121.043.667 expedida en Distracción (Guajira), estudiante del Programa de Educación Física, Recreación y Deportes, de la Universidad de Pamplona, realizó satisfactoriamente la Práctica Integral en esta Institución Educativa sede **JOSÉ ANTONIO GALÁN**, durante el Segundo periodo académico de 2016, cumpliendo con 192 horas.

Supervisado por el Docente de área: **SAUL CONDE VILLAMIZAR**.

Se expide la presente a solicitud del interesado.



BERNARDO WILCHES GELVES
 Rector

*INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 Instituto Técnico Arzobispo de Asís
 José Francisco de Asís
 RECTORIA
 Pamplona*

Transcriptor: Aide Castellanos C

ITASFA - ConstanCIAS D1F3V1

1 de 1

Kra 6 N° 1B-71 Barrio Galán
 Teléfono: 5688128- 3115498950
 institutosanfrancisco@hotmail.com





ACTA DE SUSTENTACIÓN

	Acta de Sustentación de Trabajo de Grado-Pregrado	Código	FGA-72 v.06
		Página	1 de 1

PROGRAMA: Licenciatura en educación Física, recreación y deportes

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO

- Investigación Recital de Grado
 Pasantía de Investigación Diplomado
 Docencia Práctica Integral
 Práctica Empresarial Articulación Posgrado

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR: (Nombres, apellidos y documento de identidad).

JURADO 1: Profesor Ulpiano Niño Rodríguez / C.C: 73354350
 JURADO 2: Jeffery Aliasca Tarazona Salano / C.C: 91487523
 JURADO 3: _____ / C.C: _____

EN SU SESIÓN EFECTUADA EN: Laboratorio de Fisiología GN 203 A LAS 8:00 HORAS,
DEL DÍA 06 DEL MES 12 DEL AÑO 2016

Terminadas sus deliberaciones, y en cumplimiento de las normas y acuerdos de los órganos de dirección de la Universidad de Pamplona, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Primera Conclusión: Otorgar la Calificación de: 4.5 (en números)

- Meritorio (>=4.51)
 Excelente (>=4, <=4.19)
 Aprobado (>=3, <=3.99)
 Incompleto (<=2.99)

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO: Informe de la practica integral de la Institucion Tecnica Arquidiocesano San Francisco de Asís, Sede Jose Antonio Galan

AUTOR(ES): Número de Autores (1)

Nombres: Juvilsa Alberto Fragosa Mendoza COD. 1121043667
 Nombres: _____ COD. _____
 Nombres: _____ COD. _____

DIRECTOR Y/O TUTOR: Saul Conde Villamizar / C.C: _____

Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios

No.	DESCRIPCIÓN	RECOMENDAR	
		SI	NO
1.	Recomendar para presentarse en eventos.	X	
2.	Recomendar para publicación.		X
3.	Recomendar para ser considerado en otros trabajos.		X

Otras: _____

Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Título de Licenciado en educación Física, recreación y deportes

Firmas del Jurado Calificador

[Firma] JURADO 1 [Firma] JURADO 2 _____ JURADO 3
[Firma] Director Comité Trabajo de Grado [Firma] Director Unidad Académica

Nota: Diligenciar debidamente todos los espacios requeridos en el formato.



BIBIOGRAFIA

1. Informe De Practica Integral Institución Técnico Arquidiocesano San Francisco De Asis Sede José Antonio Galan - José Eliseo Contreras Hernández.
2. Devís, J. (1996): Educación Física, deporte y curriculum. Investigación y desarrollo curricular, Madrid: Visor
3. <http://www.todonatacion.com/deporte/concepto-de-educacionfisica.php>.
4. <http://www.eeducador.com/col/contenido/contenido.aspx?catID=110&conID=1328>
5. <http://www.actividadfisica.net/actividad-fisica-definicion-actividadfisica.html>
6. <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/cepsantacruzdetenerife/2012/06/26/mejorando-la-convivencia-el-aprendizaje-cooperativo-como-medio-para-la-resolucion-de-conflictos-en-educacion-fisica/>
7. LÓPEZ PASTOR, V., MONJAS, R. Y PÉREZ, D. Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la Educación Física Escolar. INDE, Barcelona (2003)
8. Juegos pre deportivos y formas jugadas, editorial kinesis.
9. Instituto técnico José Antonio Galán, pamplona (2015-03-10)
10. Acuerdo No. 032 del 19 de julio del 2004



11. Rosario Ortega Ruiz. Dirige el proyecto de Investigación Sevilla Anti Violencia Escolar.
12. Javier Elzo. Catedrático de Sociología de la Universidad de Deusto, Avda.
13. Arnold, P. (1991) Educación Física, Movimiento y Curriculum. Morata, Madrid.
14. SANCHEZ, F. Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. Segunda Edición Ampliada, 1990. Madrid. EDITORIAL GYMNOS.
15. ELIZALDE, Rodrigo; GOMES, Christianne L. (2010). Ocio y recreación en América Latina: Conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. Revista Polis N° 26, 2010.
16. BONILLA, Carlos – CAMACHO, Hipólito. Programa de Educación Física para la Educación Básica Primaria. Cuarta Edición, 1998. Colombia. EDITORIAL KINESIS.
17. VILLEGAS, Víctor. 200 juegos y dinámicas. Decima Primera Edición, 1994. Colombia. EDITORIAL SAN PABLO.
18. PÉREZ, Aldo. Recreación y fundamentos teóricos metodológicos. Tercera Edición, 1997. México DF. EDITORIAL HUNGRÍA Y HNOS.
19. SANCHEZ, F. Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. Segunda Edición Ampliada, 1990. Madrid. EDITORIAL GYMNOS.
20. BAYER, C. (1986). La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. ED. Hispano Europea, S.A., Barcelona
21. http://es.m.wikipedia.org/wiki/futbol_sala.